



## **Alerta Ortega sobre reforma que permitirá a militares competir en cargos de elección popular**

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- La coordinadora parlamentaria de Movimiento Ciudadano en la **Cámara de Diputados, Ivonne Ortega**, alertó sobre una modificación de la reforma a la Guardia Nacional, que incluye un apartado en el que se permite a militares competir por cargos de elección popular.

Señaló que el dictamen permite el otorgamiento de una licencia especial para miembros de la Guardia Nacional en funciones, puedan competir por municipales, estatales y federales, con el permiso del comandante jefe, o el secretario de la Defensa.

[https://drive.google.com/file/d/1DTh\\_v34jCnStxX0I2NJh5ug4aQivG5LN/view](https://drive.google.com/file/d/1DTh_v34jCnStxX0I2NJh5ug4aQivG5LN/view)